

MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PARTICIPA SEVILLA E IZQUIERDA UNIDA-LVCA EN APOYO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CEIP SOR ÁNGELA DE LA CRUZ Y EN DEFENSA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO EN EL CASCO ANTIGUO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un nuevo año, nos encontramos con problemas de escolarización en el Casco Antiguo de Sevilla, la falta de plazas públicas vuelve a provocar el sufrimiento de las familias y la Delegación de Educación vuelve a no planificar, provocando problemas que resuelve con improvisación y sin dialogar con la Comunidad Educativa.

Esta situación viene de lejos y son las familias del Casco Antiguo las que a fuerza de movilizaciones han conseguido la recuperación de Colegios Públicos, ejemplos son la recuperación de CEIP Altos-Colegios Macarena, CEIP Huerta de Santa Marina y CEIP Jardines del Valle. Es el momento que la administración Educativa de una vez por todas tome la iniciativa y solucione este problema construyendo un Centro Educativo de Infantil y Primaria Público nuevo como ya se ha aprobado.

La administración debe solucionar el problema actual dialogando y buscando soluciones beneficiosas para todas las familias, tanto las que no están escolarizadas y apuestan por la pública, como las que tiene a sus hijos e hijas en Centros Públicos y tienen el derecho a que se les garantice una educación pública de calidad.

No podemos permitir que las consecuencias de la falta de planificación y voluntad política de la administración por solucionar el problema de falta de plazas en la pública, que no es nuevo, y por defender la escuela pública en definitiva, suponga el menoscabo de la calidad educativa de nuestros centros educativos públicos, en este caso el hacinamiento o la falta de recursos básicos para atender al alumnado de NEE con la propuesta de la creación de la nueva unidad en el CEIP Sor Ángela de la Cruz. Y por supuesto, no podemos permitir que este tipo de decisiones se tomen a espaldas de la comunidad educativa, que sí ha hecho la tarea, actuando y proponiendo soluciones para atajar verdaderamente el problema. Eso es: Cole Centro Ya!

Hay que recordar además, que hace dos meses el gobierno municipal aprobó la pérdida de un solar de 2.500 metros cuadrados en la C/ Arrayán que se había expropiado hace más de tres décadas para uso educativo, sin que desde entonces nada se hubiese hecho al respecto, o que a pesar de estar aprobada la

Código Seguro De Verificación:	eowgXwWBurRFvGN40Ta08A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	24/05/2018 14:39:08
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	24/05/2018 13:15:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eowgXwWBurRFvGN40Ta08A==		



construcción de un nuevo centro educativo en el solar de la C/ Sol, lejos de hacerlo realidad se siga prorrogando el uso como aparcamiento.

También es necesario revisar la normativa que regula el proceso de escolarización y las zonas que para nada responde a la realidad cambiante de los barrios Macarena-Centro y Triana.

Los grupos municipales abajo firmantes apostamos para que la administración educativa busque las soluciones para la falta de plazas públicas para este curso, que apoyen la escuela pública y de calidad y para que cumpla los acuerdos que la misma presidenta de la Junta ha hecho en sede Parlamentaria aprobando la construcción de un nuevo centro educativo en el centro de Sevilla. Es por ello que proponemos los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Instar a la Junta de Andalucía a que busque soluciones planificadas y consensuadas con la comunidad educativa a la falta de plazas públicas en el Distrito Casco Antiguo para el curso 2018-2019 que no supongan el menoscabo de la calidad educativa y los recursos de los centros educativos públicos existentes, como es el caso de la propuesta de creación de una nueva unidad en el CEIP Sor Ángela de la Cruz.
2. Instar a la Junta de Andalucía a la construcción inmediata del nuevo centro educativo público en el solar de la C/Sol, tal y como se ha comprometido la administración autonómica, para atajar el problema de escolarización de plazas públicas en el Distrito Casco Antiguo.
3. Que el Ayuntamiento de Sevilla no continúe con la prórroga del uso del solar de la C/ Sol como aparcamiento para que se haga efectiva la construcción del nuevo centro educativo.
4. Instar a la Junta de Andalucía a que revise y modifique la normativa que regule el proceso de escolarización y las zonas, atendiendo a las necesidades y realidades cambiantes de los Distritos, y garantizando plazas públicas a todas las familias, cercanas a su domicilio.

Sevilla, a 24 de Mayo de 2018

Susana Serrano Gomez-Landero
Portavoz de Participa Sevilla
Sevilla

Daniel Gonzalez Rojas
Portavoz de Izquierda Unida
Sevilla

Código Seguro De Verificación:	eowgXwWBurRFvGN40Ta08A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	24/05/2018 14:39:08
	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	24/05/2018 13:15:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eowgXwWBurRFvGN40Ta08A==		

